RESOLUCIÓN Nº 522/20

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA NETLOGIC S.R.L., POR LA SUMA DE ₲ 73.956.840 (SETENTA Y TRES MILLONES NOVECENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL LLAMADO A CONCURSO N° 10/20 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DATA CENTER.----------

VISTO: El Interno CE Nº 16/20 del 26 de noviembre de 2.020 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 50/20 del 27 de noviembre de 2.020 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 459/20 del 02 de noviembre de 2.020, se autorizó la modificación del Programa Anual de Contrataciones PAC de la Caja, para el llamado a Concurso N° 10/20 (Contratación Directa), Adquisición de Equipamiento para Data Center, con ID N° 378.871;----------

Que por Interno UOC Nº 50/20, se presentan los antecedentes del Llamado a Contratación Directa N° 10/20, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 19 de noviembre de 2.020, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa N° 10/20, de la misma fecha;----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a las firmas: NETLOGIC S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado, tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 530 "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", del presente Ejercicio Fiscal, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 92/20 del 05 de noviembre de 2.020;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma NETLOGIC S.R.L, por la suma de ₲ 73.956.840 (Setenta y tres millones novecentos cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta guaraníes) IVA incluido, la Contratación Directa N° 10/20, para la Adquisición de Equipamiento para Data Center.----------

2° Encargar a la Gerencia General, al Departamento Administrativo y al Centro Tecnológico de Información y Comunicación, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. ANDRÉS RAMÍREZ BENÍTEZ
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes
" : Ing. Aniano Ramón Esquivel González
" : Lic. Eugenio Ortiz Taboada
" : Sr. José Agapito Pineda Escobar

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General